



MESA “SOLIDARIDAD INTERNACIONAL”

Mesa de trabajo celebrada el Sábado 20-Febrero de 2016, de 11:30 a 13h, en el edificio de Sindicatos (Burgos).

En la mesa de Solidaridad Internacional participaron miembros de Iniciativa solidaria Internacionalista (ISI), Amycos, Amigos del Pueblo Saharaui, Entreculturas, Oxfam Intermon, Intered, Entrepueblos, La Casa Grande y la Coordinadora de ONGs de Burgos. Moderan miembros de Imagina Burgos.

En el diagnóstico del estado actual de la cooperación en Burgos, LA COORDINADORA DE ONGDS, EN REPRESENTACION DE varias de LAS ONGDs presentes, plantean varias temáticas:

- Los Convenios del Ayuntamiento que hay firmados hasta ahora. Son tres: con la Universidad de Burgos, Comunidad de José de Apartadó y Amigos del Pueblo Saharaui. Estos convenios se prorrogan automáticamente cada año, si ninguna de las partes incumple o pide la cancelación.
- Se explica concretamente el caso del convenio con la Universidad de Burgos. La UBU tiene un centro de cooperación en funcionamiento, con su programación, para la cooperación con las ONGDs. El convenio incluye un importe de 15.000€, dividido en tres apartados:
 - Ciclo de cine y debate sobre consumo responsable en el ámbito del programa “Universidad por el comercio justo”.
 - Semana solidaria de la UBU.
 - Ayudas para los alumnos burgaleses que cursen el master de cooperación al desarrollo en Valladolid.

Existe además un programa propio de la universidad denominado [Becas PPACID](#), por el que alumnos pueden realizar sus trabajos de fin de grado o master o prácticum en un país en desarrollo. También cuentan con el programa de [Ayudas para Acciones de Cooperación Universitaria al Desarrollo](#).

Este año, sacándolo de otras partidas, se ha sacado una beca para que un alumno con master en cooperación pueda estar unos meses trabajando en el Ayuntamiento, en los servicios de cooperación.

- Se explica también que la antigua comisión de sensibilización del Ayuntamiento de Burgos se ha transformado en el grupo de trabajo permanente 'Burgos por el Comercio Justo', que trabaja para introducir el Comercio Justo en todas las áreas de la ciudad, certificándolo con el reconocimiento de 'Ciudad por el Comercio Justo' que se otorga en esta campaña internacional.
- Por otro lado, se comenta el convenio con el pueblo Saharaui, en el que hay actividades que se realizan de forma continuada todos los años como el programa "vacaciones en paz", camiones de ayuda humanitaria, actividades de difusión como exposiciones, charlas en colegios y universidad, etc. Además, puntualmente se realiza alguna actividad adicional como traslado de equipo médico con material sanitario, etc.
- Se señala que el porcentaje de presupuesto para cooperación ahora está en un 0,4%. Sufrió una reducción increíble, que no se corresponde con el recorte en otros ámbitos, y el alcalde no explicó el porqué de este recorte a la UT de Burgos, pese a que se le preguntó en el pleno del 12 de abril de 2013. Se indica que se ha aprobado en Pleno del Ayuntamiento [proposición para recuperar inmediatamente el 0,7%](#), con el objetivo de alcanzar el 1% gradualmente. La UT de Burgos recuerda que el compromiso adquirido, por unanimidad en el pleno del 12 de mayo de 2006, recogía la dedicación del 1% del presupuesto municipal a cooperación.
- Por su parte, Oxfam Intermon explica que tiene una tienda de comercio justo en Burgos. Además realiza acciones dando a conocer el comercio justo como las campañas q realiza la ONG tanto a nivel nacional como internacional y apoya las actividades de las demás ONGDs miembros de la Unidad Territorial de la CONGD de Burgos.
- En otro punto, se comenta que, debido a la Ley de Reformas de Administraciones Locales, ya aprobada, se corre el riesgo de que la **partida para sensibilización y cooperación** dedicada desde el Ayuntamiento se considere competencia impropia y, por lo tanto, desaparezca, dejando su mantenimiento a merced de la voluntad política. De hecho ya se ha reducido mucho: un ejemplo es que antes había partida para actividades de sensibilización en todos los años para escuelas de primaria y secundaria y ahora se alternan cada año, es decir, se ha reducido a la mitad.
- Se indica también que sería necesaria la firma de un convenio de colaboración con la UT de Burgos para mantener de manera estable la sensibilización y fomento del trabajo en red que se realiza desde esta plataforma.
- Se alerta que **se pretende eliminar a nivel local la cooperación**, dejando en los Ayuntamientos sólo la parte de sensibilización, y se vende como positivo para centralizar la cooperación en la Junta. En este sentido, las ONGs están totalmente en contra de la forma en que esta ley puede afectar a las políticas de cooperación, ya que no debe ir por un lado la cooperación y la sensibilización por otro, porque se sensibiliza en base a proyectos de cooperación. No sería operativo y se perderían muchos proyectos importantes que surgen de pequeños colectivos locales.

También se temen que esto vaya a ser “un timo”, ya que el presupuesto total que se destinaría desde la Junta en ningún caso sería igual al que se destina ahora desde todos los Ayuntamientos que mantienen su propia partida de cooperación, y además quieren aprovechar para meter en la misma partida cosas que se parecen a cooperación, pero antes estaban fuera, con lo que en realidad habría menos presupuesto. Por ejemplo, se indica que contabilizan como cooperación los viajes que los funcionarios realizan para visitar proyectos.

Sería además una falta de coherencia por parte del Ayuntamiento decir que se sensibiliza con las causas y pedir a los ciudadanos que cooperen, pero no hacer proyectos de cooperación en el propio Ayuntamiento.

En cuanto a la situación actual, ISI plantea:

- Que los representantes políticos **han relegado de su agenda los problemas internacionales y el afrontar una solución**, a la que sólo puede llegar con determinación y valentía política.
- Considera que la cooperación y las bases de los concursos favorecen a las ONGs que se han profesionalizado, y que son más institucionalizadas y con macroestructuras, haciendo casi imposible entrar a otro tipo de organizaciones que trabajan a nivel más local y horizontal.

Tras la constatación de este escenario, se plantean varias alternativas y propuestas:

- El **consejo de cooperación** solo se reúne una vez al año, y encima no ha llegado el acta de la reunión del pasado año. Desde la UT se ha reclamado ya que se reúna más a menudo, que sea más participativo y que las ONGDs también tengan en él capacidad de decisión. Actualmente se cree que se está en fase de modificación del reglamento, que habría que revisar colectivamente y cumplirlo.
- **En cuanto a la Contratación municipal , se reclama la**
 - **Introducción de cláusulas sociales** como introducción del comercio justo, criterios medio ambientales, favorecer la integración de personas en riesgo de exclusión o con discapacidad, y no contratar a multinacionales que no respeten los Derechos Humanos, derechos laborales, igualdad de género, etc., que no tributen en el territorio estatal o que tengan capitales en paraísos fiscales. También debe tenerse en cuenta el **boicot a empresas que financien los gobiernos de países como Marruecos o Israel**, por la violación de derechos contra el pueblo Saharaui y Palestino, respectivamente.

Debe ser algo que se incluya de manera **transversal** en todas las contrataciones.

La propuesta es crear un “contrato estándar”, una normativa, que regule estas cláusulas sociales, consensuada con los colectivos y ONGs que trabajan en los ámbitos implicados y que se aplique siempre en cualquier contratación municipal.

- Se señala que las **máquinas vending** de centros cívicos ya son de **comercio justo** y la comida a domicilio para personas mayores, que la gestiona una de las empresas de Cáritas. Faltaría extender el comercio justo, y otras cláusulas sociales, a otras áreas e instalaciones del Ayuntamiento.

-Se reclama mayor **TRANSPARENCIA** en las contrataciones, mayor difusión, e igualdad de oportunidades.

Se comenta que desde Imagina ya [se están introduciendo este tipo de cláusulas](#) en los pliegos de contratación, aunque queda camino por andar para convertirlo en una norma y se ~~no~~ ha puesto un límite, que no ~~no~~ deja bajar del 60% la puntuación de la propuesta económica sobre otras cláusulas sociales más importantes. Por la experiencia del grupo de trabajo de Comercio Justo se explica que, en un principio, había quienes consideraban que incluir ese tipo de cláusulas como obligatorias podía ir en contra de la libre competencia, pero finalmente se comprobó que no era así, y que cuando existe voluntad política es posible incluirlas sin ningún problema.

- Se plantean también algunos cambios que hacer en los procesos de financiación y presupuestos para cooperación:

- Sobrantes de los proyectos:

Se explica que cuando sobra dinero no es por falta de necesidades (argumento que se ha intentado utilizar desde el Ayuntamiento para reducir partidas), sino que por problemas técnicos no se han podido ejecutar los proyectos a los que se asignaron las partidas.

No es lo común, pero sí hay casos reales. Por ejemplo, en alguna ocasión se han devuelto unos 50.000€ porque no se sacaron adelante proyectos, y eso se podía haber aprovechado por otras ONGs.

La coordinadora explica que lo que no se gasta, se devuelve, y el sobrante no suma a esa partida para el año que viene, sino que va a la “caja común” del Ayuntamiento.

Con voluntad política se podría **garantizar que se sume el presupuesto sobrante a la partida de cooperación del próximo año** o que se reparta al final de año de manera proporcional al resto de organizaciones que están trabajando en la cooperación.

- La partida para la convocatoria de ayudas de emergencia suele ser escasa y normalmente se suele dar a ONGs grandes (aunque hay excepciones). La queja de las ONGs es que en ocasiones se ha dado el argumento de que en esa partida “no queda dinero” y no se ha podido actuar en ~~para denegar ayudas a~~ situaciones concretas de emergencia.

Desde Imagina se informa que, aunque se plantee que legalmente desde intervención no se puede dar dinero para algo no presupuestado, efectivamente hay fórmulas “políticas”. Por ejemplo, se puede hacer mediante **transferencias de crédito**, de unas partidas a otras.

- Se comenta que **siempre haría falta más dinero**, ya que el Ayuntamiento financia sólo un porcentaje de los proyectos. Las ONGs comienzan a ejecutar los proyectos, y

mientras se realizan, deben trabajar en buscar financiación como pueden en todas las instituciones: Ayuntamiento, Junta, etc.

- **Se pide que se respete de manera clara el límite que impide financiar el mismo proyecto más de 3 años, tal y como aparece redactado en las bases.** En ocasiones, se ha denegado financiación, ya que han considerado que se ejecutaba ~~era~~ el mismo proyecto porque era en el mismo lugar geográfico, a pesar de trabajarse en ámbitos distintos o con distinto sector de población. Ya se ha solicitado, sin éxito, que se consensúe con los técnicos mejor qué entienden que es un proyecto y que este criterio se aplique tal y como está redactado, dejando de financiar sólo proyectos que duren más de tres años pero no actuaciones distintas pese a que sean en la misma comunidad.

Resulta también contradictoria esta postura porque en otros organismos piden y puntúan que tengas experiencia en una zona o proyecto. Esta política de los 3 años impide la continuidad en los proyectos, en ocasiones es insuficiente tres años y se necesita un seguimiento (por ejemplo, para la formación de un profesorado), o para crear una solución global en la zona.

- ISI solicita revisar las bases de las ayudas públicas, para que puedan tener acceso también los colectivos que trabajan a nivel local y horizontal.

- Se explica que es un criterio de exclusión que los proyectos tengan participación en el ámbito local, es decir, aquellas organizaciones que no hayan trabajado la sensibilización desde el ámbito local no pueden acceder a la financiación de proyectos de cooperación.

POSICIONAMIENTO POLÍTICO Y SOLUCIÓN DEL ORIGEN DE LOS PROBLEMAS:

ISI informa de que su línea de trabajo es más una línea política de denuncia y trabajo para la erradicación de los conflictos en los lugares de origen, partiendo de nuestra responsabilidad desde Occidente en los mismos.

Crean que la línea debe ser atajar los problemas, no sus consecuencias y enfocan esta reclamación a los partidos políticos, en concreto a Imagina Burgos como una de las confluencias por el cambio. Las ONGs también comparten esta postura.

SE PIDE A IMAGINA BURGOS POSICIONAMIENTO EN EL TEMA POLÍTICO, PARA TRATAR LOS PROBLEMAS DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL EN EL ORIGEN DE LOS CONFLICTOS.

Reclaman que se meta **en la agenda política, y como prioritarios temas de política internacional.** Sería necesario, en todos los casos:

- Apoyo institucional y posicionamiento político.
- Mayor difusión de los problemas y nuestra responsabilidad en ellos.
- Tomar medidas concretas para la resolución del origen de los conflictos.
- Exigencia a organismos nacionales y europeos que asuman su responsabilidad.

En concreto:

- En el problema del **SÁHARA**: ISI ve positiva la colaboración con el Sáhara, aunque lo primordial es la exigencia del reconocimiento de la República Árabe Saharaui Democrática. Se debe buscar la salida a los conflictos, y dar mayor difusión a la problemática y a nuestra responsabilidad en ella. La Asociación de amigos del Pueblo Saharaui comparte este punto, y [aporta un manifiesto que se puede leer desde este enlace](#).

- En cuanto a la situación en **COLOMBIA**: También ven en positivo el reciente apoyo político al proceso de Paz de este país.

- Acerca de los **REFUGIADOS**: Se echa en falta más posiciones políticas en el tema de refugiados, y también soluciones reales. Preguntan a Imagina qué medidas va a tomar el Ayuntamiento en ambos sentidos y en qué consiste exactamente el pacto del Ayuntamiento de apoyo a los refugiados.

Desde Imagina se informa que se puede consultar en la web la [proposición conjunta de acogida a refugiados aprobada](#) en Pleno de 11-Septiembre-2015. Se comenta que previamente Imagina ya había estado trabajando en este asunto como se explica en [este artículo de la web](#) y también en [este artículo](#) posterior a aprobarse.

Sin embargo, la realidad es que hasta ahora **no están llegando los refugiados** o lo hacen con cuenta-gotas ya que son retenidos en las fronteras. No tenemos un proyecto de acogida a nivel nacional, desde Europa se está paralizando la entrada y las promesas se han quedado en papel mojado. Es una situación de crisis en la que Europa está fracasando, y **son necesarias más medidas de apoyo desde el Ayuntamiento y desde el resto de Instituciones**.

- También es necesario tomar medidas y denuncia firme frente a posturas europeas de xenofobia, islamofobia, racismo.

En cuanto a los Hermanamientos

ISI ve muy positivos los hermanamientos con pueblos como el de San José de Apartadó y explica en [un documento anexo a este acta en qué ha consistido](#).

En relación a este tema, varias ONGs plantean una crítica al Ayuntamiento por la falta de transparencia y la poca flexibilidad para destinar el dinero no utilizado a otros proyectos de cooperación, en los años en que no se puede ejecutar el proyecto. En ningún momento es una crítica a la fundación, o al hermanamiento en sí. Por su parte, ISI considera que ha habido gran trabajo de sensibilización y faltaría un debate más en profundidad sobre el tema, en el que debería estar la fundación de San José de Apartadó.

Se habla desde algunas ONGDs de la necesidad de **revisar los hermanamientos** que ya hay y debatir sobre cuál es la fórmula de hermanamiento más apropiada para cada caso. Se pone el ejemplo del hermanamiento entre Zaragoza y León (Nicaragua) como fórmula de hermanamiento que funciona muy bien.

En cuanto al conflicto en Palestina

En la línea de apoyar la resolución del conflicto, se solicita a Imagina acciones concretas de apoyo al pueblo Palestino, y de **boicot al gobierno y empresas Israelíes**.

Se recuerda que es algo que está en el programa de Imagina Burgos y que debemos impulsarlo como prioritario en la agenda política.

=> (Objetivo 15.1.g del programa de Imagina Burgos, página 27) Establecer el compromiso institucional de no mantener relaciones comerciales, políticas ni culturales con instituciones, empresas ni colectivos de Israel, promoviendo así una salida a la ocupación de los territorios palestinos. Todo ello, tomando como referencia las acciones emprendidas por municipios de otros países de la Unión Europea, dentro de **la campaña de Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS)**.

- Se indica que hay muchas propuestas dentro de la **campaña BDS, de Boicot, desinveriones y Sanciones a Israel**, a las que podríamos sumarnos.

- Se plantea la **propuesta de promover un Hermanamiento municipio a municipio con algún pueblo palestino** (por ejemplo, Bil'ín, afectado por el muro y la desposesión de tierra). Se pide una fórmula de hermanamiento, que implique un posicionamiento político. La Coordinadora de ongs opina que no esté dotado de recursos financieros si no se va a poder sostener su ejecución en el tiempo, ya que eso supone una pérdida real de dinero de la partida de cooperación.

- En cuanto a **la visita del embajador israelí** a la ciudad de Burgos se pregunta ¿qué postura tomó Imagina? Desde Imagina se aclara que sus concejales no acudieron por ese motivo, a pesar de estar invitados/as.

Sobre la pertenencia a la OTAN se hacen varias propuestas:

- Posicionarse y expresar a la ciudadanía la necesidad de salir de la OTAN.
- Impulsar desde Imagina una **plataforma en apoyo a la salida de la OTAN**, como en otras ciudades.
- **Añadir la salida de la OTAN como algo prioritario en la agenda política.**
- Se recuerda que antes se hacía una marcha a explosivos de Río Tinto.

Por último, se plantea la PROPUESTA DE ELABORAR UN PLAN ESTRATÉGICO DESDE EL AYUNTAMIENTO, ALINEADO CON LA "AGENDA 2030" y LOS CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Desde la Coordinadora de ONGDs se propone crear un plan ambicioso, con un proyecto que se podría realizar a lo largo de un año.

Este plan debería concretar medidas, tener indicadores, objetivos progresivos. Para su elaboración se podría abrir un proceso participativo, en el que se impliquen muchos actores de todos los ámbitos, no sólo ONGs, y debería incluir medidas a tomar desde "aquí" y también en origen, con el fin de contribuir desde Burgos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para ir comenzando, desde la coordinadora de ongs se elaboraría un documento que especifique los objetivos de esta propuesta, para trabajar en ella entre todos/as.

La Coordinadora de ONGS aporta además por email un [documento con las peticiones al Ayuntamiento, que se puede descargar en este enlace](#), del cual algunos temas ya han sido tratados en esta mesa de trabajo.